6 rs. vn. cada mes.

Mahon mártes 31 de Enero de 1882.

Año X. Núm. 2.660.

Correos .- ENTRADAS.

De Palma los mártes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la arde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos .- SALIDAS.

Para Palma los miércoles à las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcodia todos los domingos à las 3 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos
de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de hoy.

MADRID 28 DE ENERO.

La crísis política y ministerial de Francia es lo que preocupa hoy principalmente á los periódicos y á los círculos: apenas se habla de otra cosa.

No entraremos aquí en pormenores de cierto género, que el lector reflexivo puede estudiar en el artículo que al asunto consagramos en primera plana y en los telégramas que van despues de esta seccion.

Por estos despachos y otros recibidos esta mañana, conocemos el hecho en conjunto, pero faltan detalles importantes, como por ejemplo, saber cómo han votado los diferentes partidos ó fracciones de la Cámara, aunque debe suponerse que una coalicion de las derechas con la izquierda radical es lo que habrá formado la mayoría de la votacion.

En resúmen: la Cámara ha hecho dos afirmaciones contradictorias entre sí, y ambas contrarias al proyecto del gobierno. Ha rechazado la elección por provincias, prefiriendo el sistema de distritos, en lo cual los diputados han estado mas conservadores que el gobierno; y han votado la revision ilimitada de la Constitución, contra la limitada propuesta por Gambetta, en lo cual se han mostrado mas radicales.

Esta contradiccion va á hacer algo difícil la formacion de un gobierno estable, y menos mal si, como dicen los despachos, organiza un gabinete Leon Say, que goza de tanto y tan legítimo prestigio.

Gambetta ha caido bajo la acusacion de querer imponer su voluntad al país; su derrota es aplaudida por todos los órganos de la derecha y por algunos republicanos, entre los cuales está «Le Siecle», órgano de M. Brisson presidente de la Cámara.

Amigos cariñosos de ayer, como Andrieux, Gatineau y otros, se le han puesto enfrente; que estas son las enseñanzas y vicisitudes de la política, siempre cruel é inhospitalaria; pero si Gambetta ha padecido el inmenso error de acometer una reforma constitucional sin necesidad; si Gambetta no nos parece bien, la Cámara nos parece peor, porque la Cámara lo levantó sabiendo lo que representaba el presidente dimisionario, y porque los intereses personales, pequeños, de distrito y de campanario, los ha puesto por cima de toda otra consideración.

Deseamos que la crísis se resuelva pronto y lo mejor posible; pero no faltarán dificultades.

Las noticias que se van recibiendo de provincias sobre la aplicación de los impuestos, son satisfactorias en general.

En algunas se sienten los trabajos que se han hecho en Madrid y Barcelona para traer los gremios á una especie de resistencia, pero este movimiento no ha logrado tomar algun cuerpo mas que en cuatro ó cinco provincias, donde tambien se des-

vanecerá, en cuanto se informen, como en las demás, que la reforma, lejos de recargar, alivia á la mayoría de los industriles; y en cuanto vean algunos que ciertos trabajos y ciertos escritos pueden obedecer á consideraciones de un órden político.

En cuanto á los consumos, las noticias de los Delegados son tambien halagüeñas, porque en los pueblos pequeños las dificultades se van venciendo con equidad, en los pocos en que se presentan, y en las capitales, la gran mayoría admite los encabezamientos propuestos.

De la reunion de anoche de los gremios de Madrid, un poco agitada, hallamos por separado. En Barcelona, parece que hubo ayer alguna sobreescitación.

La comision de tenedores de Madrid y Barcelona, firmantes del arreglo, han visto ayer al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para felicitarles por el convenio consumado, que consideran beneficioso al crédito público y al interés general.

Se propone tambien espresar su reconocimiento á S. M. no bien regrese de Riofrio, y en los primeros dias de la semana próxima celebrará un banquete al cual están invitados los Sres. Sagasta y Camacho.

S. M. el rey, el duque de Montpensier y personas que les acompañaban, han llegado sin novedad á Riofrio.

La Bolsa, sigue en la texitura de ayer, pudiendo considerarse conjurado el pánico y contenido el descenso; salvo si en la !i-quidacion surgen dificultades.

Ninguna otra cosa de particular.

EL SINDICATO MADRILEÑO.

En los salones del Círculo de la Union Mercantil se reunieron anoche gran uúmero de personas pertenecientes á los distintos ramos de la industria, el comercio y las ártes, con objeto de ocuparse en la cuestion de las nuevas tarifas especiales de subsidio para Madrid.

El Sr. Maltrana, que en union de los señores Guijarro, Martinez Rey, Villasante, Regulez, Perilian (D. Miguel), Villarino y Gutierrez, ccupaba la mesa presidencial, pronunció un extenso discurso en el que, despues de hacer la historia de cuantos pasos se han dado cerca de los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, para obtener el resultado apetecido, sin conseguir resultado favorable, terminó aconsejando la prudencia y la calma en la discusion que iba á iniciarse.

Acto seguido se leyó la siguiente exposicion:

«Al Sindicato madrileño:

Los que suscriben, vistas la actitud y la reserva del señor Ministro de Hacienda; considerando lastimados de una manera arbitraria los intereses de la industria y del comercio, principales elementos de riqueza de todo país bien regido; habiendo.

sido infructuosas las gestiones hasta ahora practicadas, con el mayor celo y energía, por nuestro Sindicato; sieudo de precisa necesidad apurar toda clase de recursos de defensa, de una manera pacífica, pero extraordinaria, proponen á la Junta directiva para que se sirva someterlas al acuerdo de la general, las siguientes resoluciones:

Prímera Teniendo presente que los actuales sindicos y clasificadores fueron nombrados por sus respectivos gremios para hacer el reparto de la contribucion industrial del año económico de 1881 á 1882, con arreglo al reglamento de 1873, no tendrán atribuciones para otro reparto con arreglo al nuevo reglamento, aun cuando fuesen invitados por la Administracion.

Segunda. Considerando que la legal de los actuales síndicos y clasificadores de toda España termina en 30 de Junio próximo, hasta cuya época tienen hecho el reparto de las cuotas de sus agremiados, los gremios no podrán hacer nuevos nombramientos, por no menoscabar la autoridad de los actuales; y aún cuando la Hacienda hiciera el nombramiento de real órden, ningun comerciante ni industrial deberá aceptar el cargo, que legalmente no le pertenece, por ser privativo de los actuales.

Tercera. Si la Hacienda hiciese por si el reparto, con arreglo al nuevo reglamento, los actuales síndicos y clasificadores presentarán en su dia las dimisiones de sus cargos, fundados en la usurpacion de poderes que les hace la administracion, cuyo reparto será considerado nulo por los gremios, por no llenar los requisitos legales; negándose la agremiados á pagar las cuotas que la administracion les reparta.

Cuarta. Si la Hacienda insistiese en llevar adelante sus acuerdos y procediese á hacer efectivas las cuotas, por las vías de apremio, hasta el embargo, todos los comerciantes é industriales; dándose de baja en sus respectivas industrias, cerrarán sus establecimientos por no serles posible pagar la contribucion.

Quinta. Con el objeto de que todos los contribuyent s tengan conocimiento de las bases acordadas en esta junta, los síndicos se designarán convocar inmediatamente á sus respectivos gremios para darles conocimiento de ellas; suplicándoles que á la mayor brevedad posible se sirvan enviar sus adhesiones al Sindicato, para que éste pueda proceder con in ontrastable fuerza.

Madrid 27 de Enero de 1882.—Siguen las firmas.»

El Sr. MARTINEZ REY la defiende; califica de ilegal el reglamento: dice que el ministro no está autorizado por las Córtes para hacerlo pedazos; crce que no es obra del Sr. Camacho, porque el Sr. Rico se vanagloria de decir por todas partes, que es obra suya todo lo que se hace en el ministerio de Hacienda. (Risas) ¿Quereis que diga de quién es obra? (Sí, sí, rumores, varias voces: No, no, la responsabilidad es del que la firma).

El ministro tiene tenacidad en sostener el reglamento, y no sé lo que sucederá; pero lo que creo es que no se pagará lo que quiere el ministro. (Aplausos).

Protesto de que se incoe un espediente para que sea resuelto por el panteon de hombres viejos (alude al Consejo de Estado), porque sucederá lo de siempre, que aprobarán lo que quiera el ministro. (Grandes rumores).

Propone que se lleve á efecto una manifestacion pacífica de todos los productores de Madrid, para que se presente al presidente del Consejo, reclamando la anulacion del reglamento.

El Sr. GARCIA NADAL lee un suelto de «La Correspondencia de España» que habla de este asunto, y atribuye su redaccion al Sr. Camacho (Risas). Es decir, que es un suelto gubernamental. (Nuevas risas).

El Sr, SAIZ DE RUEDA cree que la cuestion es tan grave que debe tratarse con seriedad, no con gritos ni entusiasmo.

No se han apurado todos los medios legales, dice, es necesario acudir á las Córtes. (Gran confusion. Muchas voces: No, no).

Pues yo digo que sí. He sido hombre político, milito en el partido más avanzado y nadie puede dudar de mis convicciones; pero se trata de una cuestion de derecho, y es necesario apurar antes todos los medios que las leyes nos conceden. (Continúa la confusion; el presidente agíta la campanilla).

El PRESIDENTE: Las Córtes están cerradas, y cuando este asunto pudiera tratarse allí ya seria tarde. (Varias voces: Es verdad, es verdad).

El Sr. SAIZ DE RUEDA manifiesta que hay otro medio. (Muchos: ¿Cuál es?)

Reclamar despues de pagar. (Grandes voces, protestas)

El Sr. MARTIN REY: Todos los medios que se proponen son legales, el Sr. Rueda nos llevaria á la imposibilidad de la legalidad, porque si los industriales y comerciantes pagamos, dirá el ministro: «Cuando han pagado es porque pueden hacerlo.» Si es preciso llevar la manifestación pacífica y legal hasta los muros del Palacio real, allí iremos en masa. (Muestras de asentimiento).

El Sr. GONZALEZ (D. Hilario) pide que la proposicion de cerrar los establecimientos debe discutirse mucho antes de tomar un acuerdo. (Las voces, la campanilla y los rumores no dejan continuar al orador)

Termina diciendo que podia pagarse, porque la Hacienda y el Tesoro devolve-rian en todo caso el dinero. (Se repiten las protestas).

El Sr. ARAUS (D. Mariano) pronuncia un discurso muy prudente, haciendo entender que está conforme con todo lo espuesto en la exposicion; pero no en cuanto á emplear medios violentos, porque resistirse á pagar, cree que es un acto de rebeldía. (Una voz: Pague usted solo).

Aquí, añade el señor Araus, todos nos comprometeremos muy formalmente; pero llegará el dia del pago, y quizá los que

Ministerio de Cultura 2011

mas gritan serán los que se apresuren á llevar sus cuotas á las cajas del Banco de España. (Atencion).

Páguese solo este trimestre, esperemos á que se reunan las Córtes y entónces pediremos justicia. (No, no).

Si nada se consigue, entonces podemos emplear otros procedimientos.

El Sr. MARTIN REY califica al señor Araus de embajador del señor Camacho. (Risas y aplausos). No vamos, dice, á buscar los medios violentos; queremos la legalidad, respetamos el principio de autoridad y acataremos siempre las órdenes del gobierno, sea el que fuere; pero ahora pedimos la derogacion de un reglamento que todos creemos injusto é impracticable. Si los gremios se comprometen á un acuerdo, esto se llevará á efecto, porque los gremios de Madrid y de provincias se componen de hombres formales y sérios. (Bravo, bravo)

Ei señor PRESIDENTE pregunta si se aprueba la proposicion. (Sí, si).

Queda aprobada.

El Sr. MALTRANA termina la sesion diciendo lo siguiente: No quiero que se diga que la junta ha hecho caso omiso de las indicaciones de varios síndicos; propongo en último recurso: que se nombre una comision para que se presente al senor Sagasta, y dándole cuenta de nuestros acuerdos, que se sirva decir á la comision lo que haya resuelto: en vista de la conferencia que celebremos con el presidente del Consejo, y si la contestacion no fuese satisfactoria, una comision que se nombre al efecto vaya inmediatamente á Palacio á exponer à S. M. el rey las pretensiones de los industriales y comerciales de España. (Aprobacion general).

La reunion, que terminó á las once, confirió ámplios poderes á la Junta directiva para continuar sus gestiones.»

BARCELONA 27 DE ENERO.

En los sitios públicos de esta capital se fijó ayer una alocucion suscrita por el Sindicato gremial de Barcelona y su provincia, en la que se convocaba á los industriales á una reunion que se verificará hoy, 27 de los corrientos, á las tres de la tarde, en el Teatro del Tívoli.

Los puntos que deben tratarse son los siguientes, segun la alocucion de que hablamos:

- «1.° Dar conocimiento de los trabajos realizados por la Junta directiva desde la publicación del nuevo Reglamento de subsidio.
- 2.º Dar lectura del recurso que se ha elevado al M. I. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.
- 3.º y último. Poner de manifiesto los puntos cardinales en que ha de estar basada la protesta que se está redactando, pidiendo la derogacion del nuevo Reglamento de subsidio y reclamar la adhesion collectiva de todos los industriales á los trabajos que pretende verificar la Junta directiva del Sindicato gremial de Barcelona y su provincia.»

Escritas estas lineas hemos recicido la adjunta comunicacion:

Sindicato gremial de Barcelona y su provincia.

Habiéndose circulado entre los síndicos de los gremios de esta capital unas hojas anónimas en que se dispone el cierre de los establecimien os durante la celebraciou de la junta general que ha de tener lugar á las tres de esta tarde en el Teatro del Tívoli; y creyéndose por algunos que dicha hoja procede de la Junta directiva del Sindicato gremial, ésta debe hacer público que tal version es completamente inexacta, puesto que no ha adoptado acuerdo alguno sobre el cierre indicado ni tiene la mas mínima participacion en las referidas hojas.

Barcelona 27 de enero de 1882.—El presidente, José Calcat

Dice «La Crónica de Cataluña» de esta mañana:

«Ayer tarde se estaba distribuyendo anónimamente á los síndicos de los gremios industriales una papeleta, ó cosa así, concebida en los siguientes términos:

«Señor Síndico:

Sírvase participar á sus agremiados que cierren sus establecimientos durante la celebracion de la Junta general del dia 27, á las tres de la tarde.—La Comision.»

No atinamos á que pueda obedecer esa órden-circular anónima, á no ser á la consigna canovista dada para esplotar en beneficio de la «causa,» las reformas del actual ministro de Hacienda.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido del «Sindicato gremial» el anuncio que va inserto en el lugar correspondiente de este mismo número.»

A no haberlo leido por nosotros mismos en «La Crónica,» hubiéramos creido imposible que hubiese publicado una suposicion tan absurda como la que contienen las anteriores líneas. Harto sabe nuestro colega que el partido conservador no solo no es aficionado, sino que ha reprobado siempre tales manifestaciones, que en cambio son muy del gusto de los que protegian la huelga de los consumidores de gas A estos es muy fácil que les salga verdadero el refran de «las cañas se vuelven lanzas.»

IDEM 28.

A medio dia de ayer se fijó en las esquinas un cartel por medio del que el Sindicato gremial avisaba á los industriales que quedaba suspendida la reunion convocada para las tres de la tarde en el Teatro del Tívoli.

Como verian nuestros lectores por la comunicacion del Sindicato que trascribimos en la edicion de ayer mañana, habia circulado el dia anterior un aviso anónimo por el que se encargsba á los dueños de tiendas y establecimientos públicos que los cerraran á la hora fijada para la reunion. Se decia al mismo tiempo que se proyectaba verificar una manifestacion que desde el Teatro del Tívoli iria al Gobierno civil para hacer presente al señor Gobernador la mula impresion que las reformas últimamente introducidas en la contribucion de subsidio habian producido entre los industriales de Barcelona y el propósito de estos de acudir al gobierno para que fuesen reformadas.

La suspension de la junta impidió que se realizara la manifestacion que, segun se aseguraba públicamente, se trataba de verificar ayer tarde. No por ello gran número de aueños de tiendas dejaron de manifestar por medio del cierre de sus establecimientos su opinion contraria al aumento de la contribucion de subsidio y á algunos otros extremos que en estos últimos dias han sido objeto de las deliberaciones y de los gremios y del Sindicato gremial. En algunas calles, como en las de Gignás y Regomir, la de San Pedro, del Hospital y San Pablo, Escudillers, Boria, Carders, Platería, Tapinería, Cambios

viejos y otras eran en considerable número las tiendas cerradas, al paso que en la calle de Fernando y Rambla, Boquería, Union, Conde del Asalto y algunas otras figuraban en número reducido las que no tenian abiertas sus puertas. Por la noche la generalidad de los establecimientos dejaron de iluminar los candelabros que tienen al esterior de los mismos.

Como este suceso, despues de los años de quietud que llevamos, ofrecia ayer cierta novedad, dispertó la curiosidad de los vecinos, que en número considerable y en actitud pacífica discurrieron por las principales calles de Barcelona. El Alcalde señor Rins y Taulet acompañado de aos porteros de vara recorrió algunas calles exhortando á los vecinos á que no secundasen la manifestación, producien lo efecto en algun punto sus palabras y dando en otras un resultado completamente negativo. La plaza de la Constitución estuvo casi llena durante la tarde, lo mismo que la calle de Fernando y parte de la Rambla.

Algunos de nuestros colegas han dado cuenta de los pasos y entrevistas que mediaron hasta llegar á la suspension de la reunion convocada para las tres de ayer tarde en el Teatro del Tívoli por el Sindicato Gr. mial. Segun ellos, parece que el señor Gobernador de la provincia, en vista de una de las papeletas anónimas, de que hablamos, en las que se acons jaba á los industriales el cierre de sus establecimientos á la hora señalada par la reunion, pidió al Sindicato si procedian de él aquellas papeletas, y como respondiese negativamente, le pidió que así lo hiciese cons ar públicamente, como lo verificó, conforme no ignoran nuestros lectore:.

Mas tarde el señor Gobernador pidió al Sindicato que procurase buscar un medio para que se suspendiese la reunion, con la cual se evitaria el cierre de las tiendas y peticion igual hizo el Alcalde Sr. Rius y Taulet á la Junta Directiva del Sindicato, á la que llamó á su casa. Sobre esta entrevista dice uno de los aludidos colegas:

«El señor Rius y Taulet les recibió en sus salones cou mucha galantería y amabilidad. Habló á los síndicos allí reunidos de la amistad y cariño que les profesaba; de la razon que mas ó ménos les asistia al acudir en contra de las tarifas de contribucion iudustrial, y deslizó alguna insinuacion de que individualmente y como Alcalde estaria al lado de la Sindicatura mientras las peticiones se hicieran ordenadamente y dentro de la legalidad.

A todo esto el señor Rius y Taulet manifestó á los rennidos que les hablaba no
como Alcalde de Barcelona, sino como
amigo y particular persona, y que si por
la tarde al celebrarse la reunion que debia
verificarse en el Tivoli, se cerraban las
puertas de las tiendas y comercios de la
ciudad, el señor Gobernador civil de esta
provincia haria responsable á la Junta del
Sindicato Gremial de cualesquiera alteracion que pudiera ocurrir en el órden público »

Otro periódoco local añade que el señor Rius y Taulet dijo á la Junta del Sindicato «que como barcelonés era el primera en desear que las industrias no saliesen perjudicadas, pero que juzgaba que no era medio á propósito para lograr la rebaja de las tarifas de las contribuciones el llevar á cabo la manifestación que por la tarde se verificaria si llegaba á celebrarse la reunion del Tívoli, que deseaba que esta se suspendiese y que por su parte ayudaria en todos á los industriales convocando á

los diputados y senador s por Cataluña á fin de obtener de ellos que procuren sol-ventar en Madrid esta cuestion en favor de los intereses de los industriales.»

Resultando de todos estos pasos y entrevistas fué que la Junta directiva del Sindicato Gremial acordara por siete votos contra seis que se suspendiera la reunion del Teatro del Tívoli.

FRANCIA.

Las conversaciones preferentes en los círculos politicos en todo el dia de ayer fueron sobre la derrota del Gobierno francés, de que hablamos en nuestro número anterior.

Los distintos telégramas recibidos variaban en el número de votos en los diferentes escrutinios que se habian verificado en la sesion en que salió derrotado el hombre político que mas influencia ha ejercido en estos últimos años en la república vecina, pero todos están contestes que, á pesar de su elocuentísimo discurso, monsieur Gambetta no pudo persuadir á la Cámara de los soñores diputados á que es tos apoyaran sus proyectos.

La caida del Sr. Gambetta á los poco meses de haberse encargado de la Presidencia del Consejo de ministros, esto es al poco tiempo de asumir la responsabilidad entera de la dirección política de su país, el que en algunos años la habia manejado por medio de su legítima influencia, preocupa en alto grado á cuantos des apasionadamente siguen el curso de los sucesos de Francia.

Gambetta ne ha caido al rudo empuje de un partido que ostenta tales ó cuales principios; ha sido derrotado por una coalicion, cuyas respectivas fuerzas no se pueden comprender por los núneros que representan las distintas votaciones verificadas en la última sesion del Congreso. ni por las contradicciones de los puntos o' jeto de la votacion. Los mismos que le han derrotado le habian elevado á la presidencia de la Cámara primero, y la mayoría le habia apoyado á la cabeza del Gabinete conociendo sus opiniones respecto al escrutinio por lista por provincias ó por distritos. Creemos que sin disentir de los principios sustentados por Gambetta, muchos de sus amigos le han vuelto la espalda acusando al presidente del Consejo de un tirano que pretende imponer su voluntad á la Francia. El mismo presidente de la Cámara popular Mr. Brisson, segun su órgano en la prensa, estaba contra el presidente del Consejo de ministros; y la fraccion de Brisson, las derechas y los radicales han de aplaudir la eaida del elocuente tribuuo.

Gambetta presentó la dimision de su cargo en manos del presidente de la república; pero aun de los telégramas de la mañana no puede deducirse quien será dominitivamente el que forme el nuevo Gobinete, si bien nos inclinamos á creer que sea Mr. Leon Say.

Hé aquí los despachos que desde ayer hasta hoy á la madrugada hemos recibido:

«París 26 9.30 n. (recibido el 27 por la mañana) —Final de la sesion de la Cámara de diputados.

El Sr. Gambetta pide que se vote antes sobre el párrafo final del dictámen de la comision.

La Cámara aprueba el párrafo final por 282 votos contra 227.

El Sr. Gambetta declara que considera esta votacion como la aprobacion de la revision ilimitada.

«En estas condiciones-anal mel Gebierno no puede seguir participan lo de la discusion, y se retira »

La Cámara procede inreguida á la votacion del primer párrafo excluyendo el escrutinio por lista, que es aprobado por 305 votos contra 117.

Se procede luego á la votacion de la totalidad del dictámen, y resulta aprobado por 262 votos contra 91.

Se levar la la sesion.

La próx ma se verificará el lúnes.

Idem, id, 10,30 n. (recibido en la mañana del 27).-El Sr. Gambetta acaba de entregar al presidente de la república la dimision de todo el Ministerio.

Se cree que el Sr. Grevy consultarà con el presidente del Senado.

Se habla de un Gabinete Leon Say o Frey-

Nada, sin embargo, puede asegurarse aun de positivo.

Idem, 27.-El periódico gambettista-«La República francesa» se lamenta amargamente del resultado de la votacion de ayer.

Hace notar la contradiccion entre las dos primeras votaciones.

«La Cámara—añade—al sacrificar el Gabinete ha sacrificado la revision constitucional y tal vez las reformas legislativas que el país reclamaba.

Cuando la Cámara impuso el poder al Sr. Gambetta conocia esa necesidad.

En lo sucesivo no habrá lugar á dudas. Cuando en adelante se trate del señor Gambetta, se sabrá cómo hay que considerarle, y tal cual es, con su programa explícito y con sus reformas profundas, siendo siempre condicion especial el escrutinio por lista.»

«La República» termina preguntándose si la Cámara reemplazará al Gabinete de 14 de Noviembre con un Ministerio mas viable.

¿Durará tanto la Cámara—añade—como ella misma desea?

Idem, id., 11,40 m.—Algunos periódicos anuncian que el Sr. Leon Say ha sido encargado de la formacion del Gabinete. y no faltan listas completas de éste

Nada sin embargo, hay de positivo.

Hasta ahora el presidente de la república no ha llamado á nadie.

(Concluirá).

Gacetilla.

En la sesion celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento se han tomado los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la Comision de Policía urbana una instancia presentada por D. Ambrosio Carabó y Pons solicitando autorizacion para reformar la rampa que da entrada á la alfareria de su propiedad sita en la carretera de Mahon á Ciudadela.

Rectificadas las listas de electores para Ayuntamientos se acordó esponerlas al público por término de 15 dias para admitir reclamaciones.

Se aprobó la disposicion tomada por el Sr. Alcalde practicando un aforo de las especies de consumos que han sido eliminadas de la nueva tarifa publicada por el Gobierno, para resolver mas adelante lo que proceda.

Se acordó manifestar al Sr. Delegado que los Establecimientos de esta ciudad no pueden subsistir, si no se les abona la subvencion aprobada por el Gobierno en sustitucion de la rifa suprimida.

Se dió cuenta de una instancia de leyéronse y aprobáronse las cuentas varios padres de familia, solicitando se traslade à otro local mas higiénico la 1.º escuela de niños que dirije doña Juana Beltran y además por el peligro del contagio de la viruela por hallarse contiguo al Hospital civil. En vista de que la enfermedad variolosa ha desaparecido casi por completo y que el Ayuntamiento no dispone de otra casa para este objeto acordó desestimar dicha solicitud.

Constituido despues el Ayuntamiento en sesion estraordinaria, se tomaron varios acuerdos referentes á inclusiones y esclusiones de mozos en las listas de sorteables para el actual reemplazo, quedando en ello cerrado definitivamente el alistamlen-

Ha sido nombrado oficial de la Tesoreria de Hacienda de esta provincia D. Jaime Sancho.

D. Andrés Diaz Seldaña, catedrático de Canarias, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de esta ciudad. Dichas oposiciones darán comienzo el dia tres del próximo Febrero.

Con objeto de girar una visita á la fuerza de carabineros destacada en esta isla ha llegado hoy á bordo del vapor «Menorca» el capitan graduado teniente D. Juan Ginovart.

El júeves último tomó el mando de la escuadra de instruccion el nuevo contralmirante D. Luis Bula, la que segun vemos en los periódicos se está alistando para salir para Barcelona y este puerto.

Immediatamente despues de haber ocurrido la enorme crecida de 7 Noviembre de 1880, que tantos danos causó en la zona oriental de Menorca, el Ingeniero de esta Isla redactó un proyecto de reparacion de la carretera de Mahon á Ciudadela, el cual fué aprobado por real órden de 31 de Enero de 1881. Sabemos que la Direccion General de Obras públicas acaba de disponer que se anuncie la subasta de la indicada reparacion, á cuyo efecto ha dictado las órdenes oportunas.

Como esta mejora es de interés público, nuestro periódico cree deber dar las gracias á todas las personas que han contribuido á realizarla.

Tanto las citadas obras, como el puente de los Verjeles que se halla en curso de ejecucion, demuestran claramente que el Gobierno de S. M. no descuida nuestra querida ciudad.

No dudamos que la mayoria de los vecinos de San Luis agradecería profundamente à esta Alcaldía, se sirviera disponer que à la mayor brevedad se arreglaran los escalones de la Iglesia de dicho pueblo; pues de permanecer por algun tiempo en su actual estado, merced ha haber bajado el piso de la calle, de seguro que muchas personas, mal que les pese, medirán con sus cuerpos el suelo.

Anoche se reunió la Junta directiva del cementerio Católico:

correspondientes al segundo trimestre del año económico corriente.

El Sr. Capellan manifestó que el terreno destinado á sepulturas públicas iba á quedar ocupado en breve plazo y la Junta acordó en consecuencia comnnicárselo al Ayuntamiento de esta ciudad para que se sirva tomar las oportunas providencias. Y despues de tomados otros acuerdos de menor importancia se levantó la sesion.

Por la direccion de Beneficencia se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, encareciéndoles el mas exacto cumplimiento de las prescripciones contenidas en el art. 38 de la ley de sanidad respecto á las procedencias de Nueva-Orleans, con motivo de los casos fatales de viruela ocurridos en dicho punto.

Este año ha repartido tambien la casa Singer, como en los anteriores, un bonito calendario cromo-litografiado que debe responder muy bien al espiritu de propaganda á que se destina.

Forma un cuadro representando una señorita que cose á la máquina y á su lado se ve otra examinando la labor que apuella le presenta.

Agradecemos el obsequio que le hemos merecido al representante en Palma de dicha casa, remitiéndonos un ejemplar del espresado calendario.

Acaba dellegar à esta ciudad el célebre nigromántico y notable prestidigitador Mr. Herman (hijo), miembro de varias academias é institutos del estrangero La fama de que viene precedido, los notables egercicios de su rico repertorio y la variedad y limpieza de sus operaciones, que justifican los periódicos, de más circulacion, se recomiendan á nuestra atencion y esperamos se dignará egecutar algunas funciones.

D. Manuel Lassaleta ha sido confirmado en su cargo de tesorero de esta provincia, obteniendo aumento de sueldo. Le felicitamos.

En la noche de ayer falleció en la Casa de Beneficencia de esta ciudad, á la edad de 83 años D. Francisco Quebedo, primer macero jubilado del Ayuntamiento de esta ciudad, cuyo cargo desempeñó á completa satisfaccion de cuantos Alcaldes y Ayuntamientos se han sucedido durante los 35 años que fué empleado del Municipio.

Su cadáver ha sido conducido al cementerio à las 11 de la mañana de hoy, acompañado de varios dependientes del municipio.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Los perros continuan gozando de la mayor libertad en esta ciudad y su distrito, lo cual es una amenaza á la seguridad de los que transitan por las calles y caminos.

Recordamos á la Alcaldía la necenicipales están vigentes tanto en esta ciudad como en sus afueras, y sobre todo, el arbitrio establecido sobre ellos.

A consecuencia de la fuerte depreciacion de los valores públicos en Barcelona durante estos últimos dias, ha dejado de cumplir sus compromisos un conocido agente de Bolsa de dicha capital; fijándose en cuarenta mil duros el descubierto que ha dejado

A las tres de la madrugada de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia pública y siguientes pasageros:

D. Enrique Fortou, Victorino Roselló, Isidro Debcki, Pascual Piqueras, Juan Olmedo, Mr. Herman y señora, Pedro Ripoll, Natalio Gomez, Juan Riera y un hijo, Gaspar Sastre, Andrés Roselló, Tres oficiales y siete individuos de tropa, Sor Maria Taltavull, Sor Josefa Villamala, Dos artilleros, Narciso Barrera.—Total 28.

CORREOS.—Detenidas las cartas dirigidas á D. Tejidor Pons y Compañia y don José Pons ambas para Barcelona y para D. Guillermo Goñalons República Argentina, Corrientes, interesa se presenten los sugetos que las depositaron en los buzones de esta ciudad.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 31.

Los gremios de la industria conferenciaron con el Sr. Sagasta. La cuestion se trató en Consejo de Ministros.

Han ocurrido desórdenes en Oporto.

Interior 29'80. Exterior 30'00.

Seccion comercial.

Barcelona 31. CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

EFECTOS PÚBLICOS. Papel Consolidado int. . Bolsa . . 29'33 exterior.... 29'40 Subvenciones de Estado. . 58'00 Billetes del Tesoro de Cuba.. 101'00 ACCIONES. Banco de Barcelona. 107'50 Id. Hispano Colonial.... 100°25 Id. de Comercio é Industria. 00,00

Id. de préstamos y desc. . 31,00 F-C. de Medina del C Orense y Vigo. 56'50 F-C. del Norte de España. 126'00 F.-Carril de Barcelona á

OBLIGACIONES. Fer.-Car. del N. de España 66'00 Id. Tarrag. Barna. y Fran-101'75 Id. id. id. 3 p.S. . . 65'00 Id. y minas de S. Juan de

las Abadesas 6 p.S. . . 86'00 CAMBIOS. Sobre Londres 90 dias fecha. 47'20

sidad de reprimir este abuso, y de que se sepa que las ordenanzas mu-

Seccion Religiosa.

Santo de hoy. San Pedro Nolasco fundador. CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á 200 dug 2010 Ntra. Sra.

del Amor Hermoso en Santa Maria.

Santo de mañana

San Cecilio y S. Ignacio Obispos y máractive as a salar litires. in the salar bes

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 7 h. 9 ms.—Pónese 5 h. 19 ms. T

LUNA .- Sale 2 h. 18 m. de la T.-Pónese 4 h. 43 m. de la M.

Movimiento del Puerto.

Capitania del Puerto.

Entrados el 31.

De Palma vapor-correo Menorca c. D. Miguel Tudury con 20 trtps. 28 ps. efs y la correspondencia.

De Felanitz laud San José p. Antonio Juan con 6 trips. carbon y efs.

ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

INSTRUCCION PUBLICA.

Las Escuelas nocturnas de adultos y de dibujo que se cerraron á consecuencia de la enfermedad variolosa, volverán á abrirse desde hoy á las horas de costumbre.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.-Mahon 30 Enero 1882.—El Alcalde.—P. A.— Sebastian Vinent.

Banco de España.---Agencia de Menorca.—Contribuciones.

En virtud de disposicion superior se suspende, hasta nueva orden, la cobranza del tercer trimestre Territorial e Industrial del corriente año económico de 1881 á 82.

Lo que se hace público para intelígencia de los contribuyentes de esta isla.

Mahon á 30 de Enero de 1882.— El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Casino El Isleño.

Se convoca Junta general extraordinaria para el juéves 2 de Febrero á las 4 de la tarde al objeto que estará de manifiesto en el salon de lectura. No reuniéndose suficiente número de sócios queda convocada para el próximo domingo á la misma hora en la que sea cual fuere el número de concurrentes se tomará acuerdo. = Mahon 30 Enero 1882. = El Presidente, Francisco Segui.

A DOMICILIO.

El profesor de Instruccion primaria D. Luis Gimier y Darder, que actualmente enseña en el Colegio de San Luis Gonzaga, pasará tambien Regenerativo y depurativo de la sangre.

ENOLATURO

Regererativoy depurativo de la sangre.

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

IICUARENTA AÑOS DE EXITO!!

Remedio segurísimo para la curación de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas. las escrófulas ó humares frios, los reumáticos por crónicos que sean, la sídlis antígua, la gota, las fístulas, las enfermedades del higado, etc. etc. Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturo ha dejado de curarse de sus en-De venta en todas la Farmácias y Droguerías del fermedades por rebelde que esta fuera. mundo. NOTA .-El público debe rechazar todo frasco de Enclaturo que se venda a un precio inferior al que marca el prospecto.

FARMACIA del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

á domicilio á dar lecciones particulares.

Para informes dirigirse al mismo señor, en el citado Colegio, Bastion 15, ó en su casa habitacion, calle del Castillo núm. 118.

Los hay de Ciudadela de superior calidad, los cuales hasta ahora se han vendido á 12 y 112 duros el millar, y desde hoy se darán á 11 y 112 duros.

En el almacen de D. Jaime Marqués informarán.

Arboles

En la calle de Alayor número 11 casa de Miguel Pons, hay para ven-

granados, membrillos y melocotoneros á 10 céntimos de escudo uno; perales y manzanos á 15 cénts.; y naranjos á 4 reales vellon.

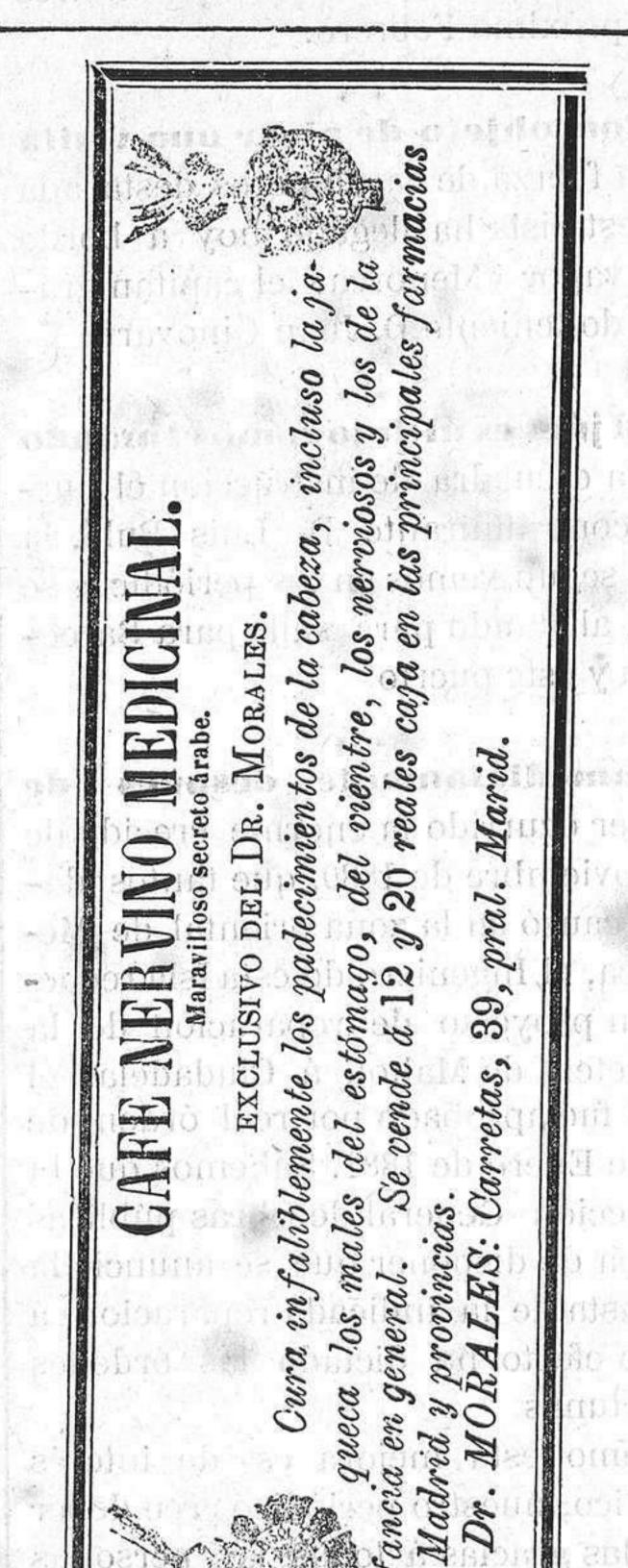
51 astillo anon

Acaba de recibirse un cargamento de tablones y tablas de varios gruesos, de pino de Suecia de superior calidad, que se espenderá al público

á precio módico en el almacen núms. 14 y 15 del Anden de Poniente, cuyo encargado es D. Antonio Tudurí y Sturla.

TRACTES DE MÁSCARA

Se alquilan en la calle de Deya n.º 47 frente el Teatro.



77 FRESCO

.0010109(9 0D 021D)

Funcion para hoy mártes

(3. DE ABONO)

por la compañia dramática que dirije el eminente primer actor

D. ISIDORO VALERO

Se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos y en verso de los Sres. Retes y Echevarria,

L'HEREU

Terminando el espectáculo con la chistosa pieza en un acto

Mal de ojo.

A las 8 en punto. PRECIOS.

Plateas. . 20 rs. vn. Butacas. 3 1.ª fila. . 24 " Entrada....2 2.ª fila. . 16 » Niños y soldados I 3.ª fila. . 8

El juéves Isabel la Católica.

El viérnes à beneficio del Sr. Gutierrez Un drama nuevo y El padre de la cria-

NOTA.—Se dispone á beneficio de la Srita. Alentorn, la célebre comedia de don Abelardo Lopez de Ayala, titulada

CONSUELO.

TEATRO.

BAILE DE MÁSCARA.

El miércoles próximo dia 1.º del actual, tendrá lugar el 4.º baile de máscara de la presente temporada empezando á las 9 de la noche y terminará á las dos con arreglo á la siguiente tarifa de precios:

Palcos plateas. Rs. vn. 6 Idem 1. fila. . . ldem 2. fila. . . Idem 3. fila. . . Entrada para caballero.

Id. niños. GRATIS para las Señoras.

NOTA.—Las Señoras se sugetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la portería del Teatro.

Imp. de M. Parpal.